El Modus Tollens es otro principio de inferencia lógica, también conocido como el "modo de negación". Al igual que el Modus Ponens, el Modus Tollens es un razonamiento deductivo, pero se enfoca en la negación de la consecuencia de una proposición condicional. La forma general del Modus Tollens se expresa así:

- 1. Si **P** entonces **Q**.
- 2. **Q** es falso.
- 3. Por lo tanto, **P** es falso.

Donde:

- **P** representa la antecedente (la condición inicial).
- **Q** representa la consecuente (la conclusión).

Ejemplo:

- 1. Si el examen está en marcha (\boldsymbol{P}), entonces el aula estará en silencio (\boldsymbol{Q}).
- 2. El aula no está en silencio (Q, donde representa la negación).
- 3. Por lo tanto, el examen no está en marcha (P).

En este ejemplo, si la premisa "el aula no está en silencio" es verdadera, entonces, según el Modus Tollens, se puede concluir que "el examen no está en marcha" también es verdadero.

Ambos Modus Ponens y Modus Tollens son reglas fundamentales en lógica deductiva y son ampliamente utilizados en la argumentación lógica y en sistemas de razonamiento automatizado. Estos principios son esenciales en el análisis lógico de proposiciones condicionales.